

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACIÓN.

Mucho se habla y discute sobre la pavorosa crisis por que Jerez atraviesa, y en programas y discursos se achaca á diversas causas el estado actual de nuestra decadencia: la mayor parte se fija en la pérdida del viñedo por la filoxera; otros en la falta de precio de mostos y vinos de buen origen; pocos en la disminución alarmante de nuestra exportación, y verdaderamente, este es el problema.

El río fecundo de oro que llegaba constantemente del exterior en tiempos más felices, regaba y mantenía con su bienhechor influjo una prosperidad y bienestar, que hoy buscamos en vano, al palpar nuestra actual ruina.

En los tiempos, ya casi mitológicos, de la prosperidad de la exportación de nuestros vinos, allá por los años de 1864 y siguientes, importaba la exportación jerezana de cuarenta á cincuenta millones de pesetas; hoy, escasamente llega á diez, según los cálculos que hemos hecho, por los datos que hemos podido adquirir.

Hay aquí un hecho, por doloroso que sea, no menos real: falta en el mercado interior de nuestra plaza la enorme cifra de treinta millones de pesetas. ¿Qué importancia tiene la falta del viñedo filoxerado, ante esta pérdida aterradora?

Si el comercio de extracción hubiese seguido como en los años de prosperidad, la destrucción de las viñas hubiera sido un detalle sin importancia sensible, pues con las grandes utilidades que los viñistas obtenían, se hubiesen replantado rápidamente y hasta hubiera sido esto, motivo de mayor bienestar para la clase obrera, por el aumento de jornales que la replantación trae consigo.

Si las viñas no se hubiesen perdido, quizás hubiéramos llegado al abandono de su cultivo, por falta de precio remunerador en los mostos.

Y no solamente ha disminuido la exportación en cantidad, sino también en calidad, pues cada día son menos demandadas en el extranjero las clases superiores de que están abarrotadas nuestras bodegas; á continuación publicamos un estado por años, de la exportación de una de nuestras más importantes casas vinateras, y dentro de poco publicaremos el estado general de la exportación del año que termina; por estos datos se comprende perfectamente que la verdadera causa de nuestra crisis actual, es la falta del dinero extranjero con que antes se alimentaba nuestro mercado, pues la falta de precio de mostos y vinos almacenados no es más que una consecuencia lógica de la falta de demanda, suponer que algunas casas, por obtener mayor lucro, pudieran imponer la baja en el mercado interior, es un delirio; cuando las mercancías se solicitan, la competencia y la demanda imponen el alza, sin que haya fuerza bastante poderosa para impedirlo.

Ahora bien; ¿cuáles han sido las causas para que un producto único, sin similar posible, se solicite hoy menos en los mercados extranjeros? Difícil es contestar esta pregunta: es evidente que en los artículos de lujo, la moda influye poderosamente; pero son muchas las causas que han agravado este estado de cosas, principalmente la competencia en los precios que en aquellos mercados han venido sosteniendo entre sí las propias casas jerezanas, con empeño absurdo y suicida, en vez de ejercerla con las calidades y con otros productos que iban ganando el terreno al vino de Jerez.

Cuando la pérdida del mercado in-

glés estaba á la vista, muchos exportadores noveles emprendieron con mejor deseo que estudio, la conquista de los mercados hispano-americanos, pero las dificultades de esta empresa aún no han podido ser vencidas, siendo una de las más graves la falta de una banca poderosa, que auxiliara eficazmente tan importante iniciativa.

En el estado en que actualmente están las cosas, se impone una unión eficaz que á semejanza de lo que hicieron los exportadores de Oporto y de Burdeos en circunstancias análogas, salve la antes productiva exportación jerezana, de su total y completa ruina, arrastrando en pos de sí las de las demás clase de nuestra región.

Creemos que ha llegado el caso de que se provocara una reunión de exportadores, en la que se propusieran los medios más eficaces para aumentar la exportación de nuestros vinos, y evitar á todo trance su desaparición, antes que agravándose el mal, no tenga ya remedio, entonces serán inútiles las lamentaciones tardías, imitemos á pueblos más viriles y activos, los que no han sabido crearse una industria por el trabajo, son dignos de lástima, pero los pueblos á quienes Dios ha concedido una riqueza natural y que han gozado en otros tiempos la prosperidad y la fortuna y han dejado que se le escape de las manos por incuria y abandono, esos no obtendrán ante la historia y la severa crítica de las edades futuras, más que el desprecio con que se mira justamente al que sucumbe sin lucha, prefiriendo la muerte con la pasividad y la inercia á la prosperidad con la perseverancia el trabajo y la vida.

He aquí el estado á que nos referimos en el anterior artículo:

Años.	Botas.	Importes.	Término medio.		
			£	£	S. P.
1879	3.052	9.8957	32	9	"
1880	3.077	97.040	31	10	"
1881	3.144	94.801	30	"	"
1882	3.168	93.284	29	9	"
1883	2.760	81.297	29	10	"
1884	2.481	72.492	29	4	"
1885	2.247	64.920	28	16	"
1886	2.057	62.862	30	11	2
1887	1.892	57.669	30	9	7
1888	2.137	64.900	30	7	3
1889	2.039	61.372	30	1	9
1890	2.165	64.690	29	17	6
1891	2.131	60.956	28	11	10
1892	1.581	46.340	29	6	"
1893	1.618	46.271	28	13	7
1894	1.434	41.786	29	2	7
1895	1.376	38.757	28	3	4
1896	1.402	37.767	26	18	9
1897	1.469	39.157	26	12	10
1898	1.264	34.591	27	7	4
1899	1.337	35.773	26	15	5
1900	1.304	34.229	26	5	5
1901	1.224	32.942	26	17	10
1902	1.034	27.837	26	17	11
1903	1.021	26.807	25	15	1
1904	938	24.661	26	5	5
1905	869	24.560	28	5	3

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La revolución en Moscú.—Barricadas.—Encarnizamiento horrible.—El orden en Varsovia.—La guarnición en Odesa.

Circulan rumores siniestros y apenas se reciben comunicaciones que alcanzan á informarnos de lo que ocurre en los extensos territorios de Rusia. El silencio se convierte en inquietud: la falta de noticias exactas deja el campo abierto á las dudas y á los enigmas.

En las calles fórmanse grupos de gentes curiosas que comentan los trascendentales acontecimientos de actualidad. Prescindamos de lo que ocurre en esta capital, donde la huelga de obreros suspende la vida pública, revistiendo los bulliciosos barrios de la ciudad con las reposadas tristezas de un cementerio.

¿Qué sucede en Moscú? Esta es la exclamación salida de todos los labios. El telégrafo permanece inmóvil. Los esperados correos no vienen á calmar la ansiedad general. Sólo por medio del teléfono, conseguimos saber algo que nos llena de temor y espanto.

Los revolucionarios y la tropas de la guarnición han empeñado una encarnizada lucha.

Cuéntanse los muertos y los heridos por millares. En las encorrujadas de las calles se levantan barricadas formidables. Los revoltosos disponen de ametralladoras: han asaltado los almacenes de un armero, en las inmediaciones del hotel Metropole, recorriendo toda la ciudad hasta la estación de San Nicolás donde establecen su última trinchera. Parece que van de vencida, pero aún se teme que puedan resultar vencedores. La batalla dura por espacio de tres días. Esto da la medida del valor y de la fuerza de los rebeldes. Han resistido la rápida y brutal acción de los cañones de artillería y aún resuellan después de aguantar una arrasadora lluvia de candente metralla.

El almirante Doubasoff, gobernador de la plaza, cercado por todas partes, sin contar con la seguridad de sus tropas, ha tenido que admitir el auxilio de los pacíficos ciudadanos, proveyéndoles de armas para que le ayudaran á restablecer el orden. ¿Lo conseguirá al fin? Eso no resulta averiguado.

Entre tanto, continúan desarrollándose sucesos inverosímiles en todo el imperio. Los empleados de correos y telégrafos de Varsovia se disponen á reanudar sus trabajos en los momentos críticos de la revolución para que sean más útiles sus servicios. El gobernador interino prohíbe la venta de periódicos y conmina con fuertes multas á los dueños de establecimientos que retiran los rótulos escritos en idioma ruso.

No son más tranquilizadoras las noticias de Odesa. En los Bancos se trabaja con las puertas y las ventanas cerradas y los clientes entran secretamente por recónditos subterráneos y lugares desconocidos. Hay motivos para dudar de la lealtad de las tropas de la guarnición. El lugarteniente Schmidt, jefe de los sediciosos de Sebastopol, estaba encerrado con su hijo en la fortaleza de Ofchakoff. Los prisioneros no podían evadirse sin la complicidad de sus guardianes. Pero se dice que la evasión ha tenido efecto. Serán ó no serán exactos estos informes. Lo cierto es que la guarnición en masa había protestado porque á los presos no se le suministraba raciones correspondientes á su categoría de oficiales y el gobernador del castillo tuvo que ceder ante la razonable exigencia.

Bastan estos datos para confirmar las sospechas de que la revolución avanza y se apodera de todos los recursos del imperio.

RUTOFF.

San Petersburgo 24 Diciembre 1905.

La conferencia de Algeciras

Ha quedado terminado por completo el puente pasadera que bajo la dirección del Ingeniero D. Enrique Martínez, y con materiales suministrados por el Ayuntamiento y la Campaña de ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras se ha construido sobre el río de la Miel, para facilitar el paso de los carruajes entre la población y los Hoteles Anglo-Hispano, María Cristina y otros particulares que servirán de residencia á diversas Embajadas extranjeras.

El antiguo puente no desaparecerá, pues su original construcción hace que sea visto con interés por los extranjeros y aún citado como obra curiosa en las guías internacionales, incluso en el Baedeker, por más que su cons-

trucción data únicamente de fines del siglo XVIII, aunque sus rampas y atrevido arco le dan aspecto de construcción árabe.

La pasadera va iluminada eléctricamente, así como todo el muelle, habiendo por su parte el Ayuntamiento arreglado el pavimento de las vías que desde el Ayuntamiento conducen por la Marina y por el centro de la población á la Villa Vieja.

El decorado del Ayuntamiento es del mejor gusto y lujo, bajo la dirección del funcionario del ministerio de Estado, Sr. Palmaroli.

Una anomalía parlamentaria en Inglaterra

Dice nuestro colega madrileño *La Epoca*:

"El país más parlamentario del mundo se halla dirigido en estos momentos por un gobierno cuyo jefe no forma parte del Parlamento.

Se da, además, el caso de que, mientras algunos de los ministros pertenecen á la Cámara de los lores, otros se encuentran en el mismo caso que el premier.

Hé aquí la explicación de semejante anomalía:

Sir Henry Bampbell-Bannermann y todos sus colegas, miembros de la Cámara de los Comunes, son dimisionarios de su mandato electoral por el hecho de haber sido elegidos ministros. Según la ley, deberían procurarse inmediatamente la reelección; pero como la Cámara de los Comunes va á ser disuelta dentro de algunas semanas, tanto Sir Henry Campbell-Bannermann como sus compañeros referidos, siguen siendo ministros sin ser diputados, hasta que se verifiquen las elecciones.

Claro es que esta situación anómala tiene carácter temporal; pero de todos modos, la Gran Bretaña, la *Mater Parliamentorum*, ofrece ahora ejemplo de una situación antiparlamentaria de lo menos un mes de duración; pues según todas las probabilidades, las elecciones generales no se efectuarán en el Reino Unido hasta bien entrado Enero."

Un gran descubrimiento astronómico.

La concavidad de la atmósfera, corregida.

La atmósfera, á través de la cual vemos todos los cuerpos celestes, no forma un plano, sino que es abombada como el cristal de un reloj; de aquí que casi nunca veamos los astros en la verdadera dirección en que se encuentran, sino un poco desviados.

Esta diferencia, impidiendo muchas veces comprobar las leyes admirables que rigen los movimientos de los astros, es la desaparición de los astrónomos, pero va á dejar de serlo de ahora en adelante, gracias al descubrimiento del sabio francés, Mr. Maurice Loewy, que acaba de encontrar el medio de evitar los errores consiguientes al abombamiento atmosférico.

Escogiendo dos estrellas bastante próximas para que puedan entrar en el campo de un mismo anteojo, Mr. Loewy mide el ángulo que las separa, sirviéndose de dos espejos planos, que maneja como si estuviere operando con las dos ramas de un compás de precisión. Este ángulo es en realidad siempre el mismo, porque las dos estrellas obedecen paralelamente al movimiento aparente de la bóveda celeste. Cuando se encuentran diferencias son debidas á las deformaciones producidas por la atmósfera.

Gracias á este procedimiento, se pueden estudiar los efectos del abombamiento de la atmósfera en todas las regiones del firmamento. Las dos estrellas, no pueden acogerse á capricho, son los extremos de una base fija que recorre el cielo, y cuyos movimientos sigue el astrónomo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, para dar posesión á los concejales que entran á formar parte del Municipio.

Concurrieron los ediles Sres. García del Salto, de los Reyes, Benítez Cortina, Primo de Rivera, Muriel, Orbaneja, Ponce de León, Delgado Arcila, Sandino, Díaz Suárez, Soto Flores, Micioano, García Pérez, Pérez de la Riva, Albuín, Martín, Sala Pineda y Aparicio.

El Sr. González Hontoria, después de declarar abierta la sesión, dijo que debiendo tomar posesión de sus cargos con arreglo á la Ley, los nuevos concejales, proponía que una comisión formada por los Sres. García Pérez, Micioano y Primo de Rivera, acompañada de los maceros, saliese á recibirlos.

Así se acordó. Entre los entusiastas aplausos de las numerosas personas de todas las clases sociales que ocupaban el salón de sesiones y corredores, hacen su entrada los concejales electos Sres. D. José Barrón Ferrera, D. Luis de la Calle, D. Manuel Martínez y García de la Peña, D. Carlos Rivero Gordon, D. José de la Calle, D. Leopoldo Larragan, D. Germán Alvarez Algeciras, D. Francisco Picardo, D. José Arcila Guinea, D. José Manuel Fernández Gao, D. José Romero y Romero, D. José Aranda Pérez, D. Antonio Sánchez Guerrero y D. Antonio Gallegos Sánchez.

Una vez tomada posesión de sus cargos, el Secretario del Municipio, señor Ríos, leyó la Real Orden nombrando alcalde de esta ciudad al Excmo. señor D. Julio González Hontoria.

A continuación leyó el alcalde el siguiente discurso:

"SRES. CONCEJALES:

Por tercera vez he tenido el honor de ser nombrado Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, y cumplo ante todo un deber de gratitud dando las gracias al Gobierno de S. M. por la honra que me dispensa otorgándome nuevamente la representación de esta nobilísima ciudad, á la que desde este sitio dirijo el más cariñoso saludo, que con el mayor gusto hago extensivo á mis dignos compañeros de corporación, lo mismo á aquellos con quienes he compartido anteriormente las arduas tareas de la Administración comunal y que continúan en sus puestos, como á los que vienen hoy á posesionarse de sus cargos, dando á estos la misma sincera y cordial bienvenida y prometiéndome de todos que no me han de negar su valioso y eficaz concurso, su más decidida cooperación y apoyo, contribuyendo así con su celo, ilustración, asiduidad y desvelos, al mejor cumplimiento de la penosa y difícil misión que nos está encomendada. Y hechas estas manifestaciones, nada tengo Sres. que agregar á lo dicho en otras ocasiones al tener la honra de haberme cargo de esta Alcaldía: creo haber dado prueba de mis buenos deseos, de mi acendrado cariño á Jerez y de mi profundo interés por cuanto al bien y prosperidad de éste mi querido pueblo respecta.

Sólo he de decir, por lo tanto, que repito y ratifico cuanto anteriormente he manifestado, y que he de dedicar, como hasta aquí, todos mis desvelos y todas mis energías á conseguir aquellos fines, á continuar la mejor, la más recta y económica administración, sin que para ello necesite el estímulo de nadie, y que he de procurar, contando siempre con vuestra cooperación, realizar obras que al par que llenen necesidades sentidas y proporcionen higiene, comodidad y ornato, sirvan para

jurar la profunda crisis por que nuestra honrada y sufrida clase obrera atraviesa. Pero sobre todos estos propósitos está, señores, el firmísimo que abrigó de dedicar toda mi actividad y todo mi empeño a la obra que con justa razón la opinión señala como la salvadora de esta comarca, como la que ha de transformar en absoluto el modo de ser y condiciones de esta región y ha de solucionar el problema agrario que a todos nos preocupa. Me refiero a la anhelada construcción del pantano del Guadalquivir. Hemos llegado ya a cuanto podíamos esperar del Estado: aprobación del proyecto, consignación en presupuesto y decisión por su parte a realizarlo; falta tan sólo que algunos propietarios de los terrenos regables se decidan a prestar su conformidad a subvencionar la obra en la forma suave y cómoda que se pide, y como no há lugar a dudar de su patriotismo y amor a este pueblo, es seguro que en plazo brevísimo podremos inaugurar esta obra trascendental para Jerez y que ha de constituir seguramente el mayor timbre de gloria para el actual Ayuntamiento y para cuantos contribuyan a su realización.

Y termino, señores, solicitando de todos los señores concejales, de todas las entidades, corporaciones, prensa local y pueblo de Jerez su más decidido concurso, y abrigó la seguridad de que con él sabré hacerme digno del cargo con que se me honra y de la confianza que en mí nuevamente se deposita.

Al terminar su discurso resonaron muchos aplausos.

Usó de la palabra el Sr. Sánchez Guerrero, y en nombre de los nuevos concejales, ofreció su más decidida y entusiasta cooperación para todos los asuntos que redunden en beneficio de los intereses de Jerez.

Correspondiendo a las afectuosas frases que a los nuevos concejales dirigiera el Sr. González Hontoria, dijo el Sr. Sánchez Guerrero, que desde luego podía contar con ellos encontrándolos, siempre agrupados como un sólo hombre, donde quiera que esté la bandera de la honradez y moralidad administrativa, bajo cuyos pliegos se cobijan.

Una nutrida salva de aplausos resonó en el salón de sesiones al terminar el Sr. Sánchez Guerrero.

Se suspende la sesión durante diez minutos, para que los concejales se pongan de acuerdo para designar a los tenientes de alcalde.

Reanudado el acto, se procedió a votar, resultando designados los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde.—D. Juan M. García Pérez, por veinte y cuatro votos y una papeleta en blanco.

Segundo teniente.—D. Manuel Miciano Rosignol, por veinte y tres votos y dos papeletas en blanco.

Tercer teniente.—D. José Sandino Marty, por veinte y tres votos y dos papeletas en blanco.

Cuarto teniente.—D. Gerónimo Albuin Cabeza, por veinticuatro votos y una papeleta en blanco.

Quinto teniente.—D. José Manuel Fernández Gao, por igual número de votos.

Sexto teniente.—D. Alberto Martín y Martín, id.

Séptimo teniente.—D. José Primo de Rivera y Orbaneja, id.

(Al proclamarse teniente de alcalde al Sr. Primo de Rivera, resonó una entusiasta salva de aplausos.)

El alcalde suplicó al público se abstuviese de hacer manifestaciones de ningún género, pues todos los señores tenientes de alcalde, son igualmente dignos.)

Octavo teniente.—D. Manuel de los Reyes López.

Procediose luego a la elección de Síndico Administrativo y Síndico Contencioso, resultando designados los señores D. Manuel Díaz Suarez y D. José Romero y Romero, por veinte y cuatro votos.

A propuesta de la alcaldía, se acordó señalar los Miércoles a las ocho y media de la noche, para celebrar las sesiones.

Y terminó el acto.

Los aplausos con que el público numeroso que ocupaba por completo el amplio salón y los corredores vecinos, eran la prueba más palpable de la gran satisfacción con que ha visto el pueblo por vez primera desde hace muchos años, llegar al seno de la Corporación

municipal una representación suya genuina y verdadera.

Por otra parte, no puede negarse que reina en la opinión pública una gran expectación por ver el desarrollo de esta administración que ahora comienza; la tarea del nuevo Ayuntamiento es árdua y difícil; veremos si se hace digno de las esperanzas concebidas por la opinión pública.

AMORES NOVELESCOS.

Archiduque que renuncia a sus derechos.

Una nueva novela amorosa viene a sumarse con las ya desarrolladas en la Corte austriaca, siendo el héroe de ella un sobrino del Emperador Francisco José, el cual, para poder desposarse con la señora de sus pensamientos, renuncia a todos los derechos que correspondiente le pudieran al trono.

Después de la archiduquesa Luisa divorciada del actual rey de Suecia y de los escándalos de este matrimonio desarrollados al mismo tiempo que el archiduque Leopoldo huía de Viena en unión de una actriz con la que se casaba después cambiando sus títulos por el nombre de Leopoldo Wolfing y haciéndose ciudadano suizo; después de la boda desigual de la archiduquesa Stefania, hija del rey de los belgas y viuda del archiduque Rodolfo con el conde de Lonyay; después del archiduque Francisco Fernando, que hizo también otra boda por el estilo con la condesa Chotek, he aquí un nuevo archiduque que desprecia las princesas de sangre real, para casarse con una mujer de humilde nacimiento, anteponiéndose las leyes del amor a las conveniencias sociales y tradiciones.

El nuevo transfuga de la familia imperial austriaca, el archiduque Fernando Carlos, es el hermano del archiduque heredero y tercer hijo del hermano de Francisco José I.

La *Zeit*, de Viena, publica sobre esta aventura los siguientes detalles.

"Hace ya dos años circuló la noticia de que el archiduque Fernando Carlos, pretendía casarse con una señora de las más humildes sociedad vienesa. Este casamiento, cuando de él se tuvo noticia, encontró la mayor oposición por parte de la familia imperial.

El archiduque Fernando Carlos hizo saber su firme propósito de llevarlo a cabo, para lo cual anunció renunciaría a su rango, tomando el título de barón de Rottenstein. Después de larga lucha se le concedió un plazo de dos años para que reflexionase.

Las relaciones amorosas del archiduque, se rompieron durante algún tiempo; pero el verano pasada parece ser que se reanudaron de nuevo, y ahora personas caracterizadas de la Corte vienesa aseguran que la boda se verificará dentro de poco tiempo.

Por lo pronto, el archiduque Fernando Carlos ha renunciado ya a su servicio activo en el Ejército, fundamentando esta determinación en su mal estado de salud y abandonando la guarnición de Praga."

La palabra "golfo"

Hace doce ó catorce años que la palabra *golfo* ha tomado carta de naturaleza en el vocabulario popular de Madrid. ¿De dónde ha salido esa palabra? La *Revista Penitenciaria* dedica a esta investigación todo un artículo, y vale la pena recoger sus conclusiones.

Si la palabra no surgió en Madrid, allí por lo menos se desarrolló y se exportó, generalizándose con pasmosa rapidez. Desconocido el autor del vocablo, ¿es que éste se inventó, ó es que hallándose olvidado, fué resucitado? A esto último se inclinan Menéndez Pidal y la *Revista Penitenciaria*.

"Los *golfinos*—dice—eran gentes de mal vivir, que formaban bandas de saltadores en Castilla en los comienzos del siglo XIV, y se aplicó también el mismo nombre al bribón ó truhán en general; el *golfo* ó *golfa* es una resurrección del antiguo *golfin*, privado de su sufixo diminutivo."

Los *golfinos*, tal como resulta del estudio de la *Revista Penitenciaria*, eran bandoleros bastante numerosos y perfectamente organizados, á los que solo lograron imponerse, para defenderse

de sus fechorías, los *colmeneros*, organizados á su vez en fuerte hermandad protegida por los reyes.

Cosa bien distinta por cierto son los *golfos*, gente maleante sin duda, pero que jamás ha estado organizada en bandas, ni es casi capaz de organización, pues lo que caracteriza al *golfo* es la independencia y libertad en que vive dentro de su miseria. Obsérvase, por otra parte, que el término *golfo* ha salido de la propia *golfería*, y antes de que el vocablo se popularizara por la propaganda de la prensa y del teatro, se lo han estado aplicando algunos años mutuamente los *colilleros* y *granujillas* que pululan por la Puerta del Sol, ninguno de los cuales había oído seguramente la palabra *golfin*, ni era depositario de ninguna tradición *golfinésca*.

La historia de esta palabra está por hacer, y es preciso buscar sus orígenes, no en términos arcaicos, tan sólo de los eruditos conocidos, sino en algo viviente y palpitante, en las costumbres mismas de esos modernos pilluelos vagabundos. He aquí nuestra opinión. La palabra *golfo* es lisa y llanamente una metátesis de *golfo*. En las noches crudas de la otoñada y del invierno, cuando los mendigos sin asilo tienen que dormir arrimados sobre los umbrales de las puertas, cada uno de ellos sirve de folgo á otro prestándose mutuo calor.—¡Brrr! Que frío hace—dice uno.—Anda, arrímate bien—contesta el otro;—yo seré tu *folgo* y tú serás el mío.—¡Vaya un *folgo* que te has echado!—dice un colillero á otro que está durmiendo al lado de una chiquilla que no tiene más que los huesos.—¿Quieres ser mi *folgo* para esta noche?—pregunta un pillete á otro.—Tengo yo mejor *folgo* que tú; me está esperando la *flamenca*, y ¡ya ves!—¡No es mal *folgo* la flamenca! ¡Que te aproveche!—Estas y otras frases semejantes eran corrientes; la comparación es pintoresca y acertada, y todos la aceptan, y llega un día en que á uno de ellos se le ocurre llamar á su compañero; oye, *golfo*, ¿no vienes?—La variante tiene fortuna y poco á poco se generaliza y el uso se establece, y la palabra queda consagrada, sin que haya que ir á desenterrarla de entre las reliquias documentales del siglo XIV, ni menos que ir á buscarla al árabe *gul* (demonio) ó *golif* (incircunciso endurecido) como otros quieren.

EN EL CASINO NACIONAL.

Anoche se celebró con una brillante concurrencia, pues puede decirse que pocos fueron los socios que dejaron de asistir, el ponche con que éstos obsequiaron á su digno y querido presidente D. Manuel de Bertemati y Maderne.

Reinó la mayor animación y alegría, sirviéndose abundantes pastas y dulces, y ricos vinos y licores; se bebieron muchas copas de ponche y se brindó por la prosperidad de la aristocrática y amena Sociedad, donde, como es sabido, reina en todos sus socios desde muy antiguo la mayor cordialidad.

A la hora de los brindis, el exdiputado á Cortes D. Gaspar de Aranda pronunció las siguientes frases:

"No brindo sin antes dar las más expresivas gracias á todos los señores socios, por la buena acogida que han dado á la proposición de la otra noche, de obsequiar con este ponche á nuestro digno y querido presidente.

Y ahora brindo por las dos juntas; saliente y entrante; por la sociedad, la más antigua de Jerez, y por que el año que viene, tal día como hoy, tengamos el gusto de reunirnos todos, sin tener que lamentar la pérdida de ninguno.

Felicitó á todos los que hoy llevan el nombre del santo del día y en particular á mi querido amigo D. Manuel Bertemati, á quien deseo toda clase de felicidades, no sólo en sus asuntos propios, sino en los que pueda alcanzar como presidente de esta sociedad, á la que ha consagrado siempre un afecto y un cariño muy parecido al de la familia."

Acto continuo nuestro querido amigo don Julián Pemartín, leyó con gran vis cómica y naturalidad, los siguientes graciosos versos, que naturalmente resultan de más interés conociendo ciertos detalles íntimos de la tertulia diaria del citado centro de recreo:

Brindo por el Presidente del Casino Nacional siempre amable, sonriente, siempre oportuno, elocuente y á veces piramidal.

El salón es suntuoso y adornado ricamente, más nos parecieraroso, sin el decir delicioso de nuestro buen Presidente.

En la purpúrea poltrona reclinado muellemente, si alguno duerme la nona con su charla retozona lo despierta el Presidente.

Si se concluye el palique y taciturnos están por no haber quien le replique, larga aquel *Luctus ubique* que tanto encanta á D. Juan.

Y si alguno se subleva y desbarrando de más la voz descompuesto eleva, se consuela con su breva "perra gorda" ó Partagás

Sufre grave pesadilla si el Domingo hay *paper chase* y se aburre á maravilla, un pie sobre la rodilla desde las doce á las seis.

Sin remilgos ni embelecios se viste elegantemente y aunque no tiene muñecos son tapices, los chalecos del querido Presidente.

Si le causara extrañeza de mi verso el desalifo que lo achaque á mi torpeza, que perdone mi franqueza y no olvide mi cariño.

Mi copa alzo: ¡El Presidente! con efusión fraternal hagamos ferviente, que presida eternamente el Casino Nacional.

El presidente Sr. de Bertemati, dirigió elocuentes frases á todos los concurrentes, agradeciendo vivamente la deferencia de que era objeto en aquellos momentos y por las pruebas inequívocas de que constantemente recibía por parte de la Sociedad que preside; dijo que el Casino estaba constantemente siguiendo una honrosa tradición al lado de todo cuanto fuera unido á la prosperidad y honra del pueblo de Jerez. Entusiastas aplausos acogieron tanto los brindis y versos como el discurso final del señor Presidente.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	20'40
Idem mínima	13'20
Idem media	16'80
Máxima al sol	22'50
Radiación solar	0'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	11'15
Estado higrométrico del aire	76'20
Presión barométrica media, á cero grados	757'64
Evaporación en milímetros	2'80
Lluvia en m. m.	1'80
Viento reinante—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	407
Día 1.º	
Temperatura máxima	18'00
Idem mínima	13'00
Idem media	15'50
Máxima al sol	19'50
Radiación solar	0'10
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	12'20
Estado higrométrico del aire	90'05
Presión barométrica media á cero grados	760'84
Evaporación en milímetros	1'12
Lluvia en m. m.	0'60
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad, kms.	215

Injusticia reparada.—Se nos asegura por personas que nos merecen entero crédito, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á virtud de recurso interpuesto por D. Francisco Martel, por sí y como apoderado de los Sres. D. Pedro y don Manuel Moreno Rodríguez, ha revocado el acuerdo de la Comisión Provincial, fecha 28 de Septiembre último, que ordenó que un empleado de la misma formara de oficio un repartimiento á cargo de contribuyentes de Arcos bastante á cubrir las cantidades que tenía en descubierto el Ayuntamiento de aquella población por contingente provincial de los años 1903 y 1904.

Consecuencia de esta acertada resolución

ministerial, habrá de ser que no se proceda á la cobranza de 78.900 pesetas, cantidad á que asciende el expresado reparto.

Como creemos de interés la noticia, no dudamos en publicarla, sin perjuicio de tratar el asunto más detenidamente cuando conozcamos el texto de la Real orden.

Este es el segundo repartimiento de la Comisión provincial que se deja sin efecto por el Ministro de la Gobernación, al que felicitamos por la obra de justicia realizada.

Reciban también nuestra enhorabuena los vecinos de Arcos.

Lunch.—Ayer tarde, cuando terminó la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde Sr. González Hontoria, obsequió con un *lunch* en el salón rojo, á los señores concejales entrantes y salientes, á los representantes de la prensa y á otras varias personas.

En la gaceta que escribimos ayer relativa al casamiento de la Srta. María Isabel Ramos del Rivero, sobrina de la Sra. D.ª María Antonia Leal, Viuda de Torres Trapero, dijimos equivocadamente que bendijo la unión el Padre Tumbler, cuando en efecto por delegación suya, la verificó el R. P. Alfonso María Lascano, del convento de franciscanos de San Buenaventura, de Sevilla.

Herido grave.—Anteanoche, en la calle Rendena, cuestionaron José Queijo Blanco (a) *Gallego* y Sebastián Acosta Rodríguez, resultando el primero con una herida grave en la mejilla izquierda y dos laves en la cabeza.

Fué conducido al Hospital de Santa Isabel. El agresor ingresó en la Cárcel.

Después de pasar algunos días en Madrid, donde han sido muy obsequiados por la sociedad madrileña, han salido para Londres los señores de Zulueta, hijos de los condes de Torre-Díaz.

Los señores de Zulueta, que como sus padres, obsequian frecuentemente á los españoles que van á Londres, han sido agasajados con agradables comidas en las casas de los condes de Casa-Valencia, marqueses de Torrelaguna y señores de Merry del Val, estos últimos emparentados con aquéllos.

En vista de la escandalosa frecuencia con que se vienen repitiendo en nuestra campiña los robos de bestias, reses, aves y demás ganado, varios conocidos labradores proyectan convocar á una reunión en la Cámara Agrícola, para demandar de las autoridades superiores, la protección de sus propiedades, hoy á merced del bandidaje que impera en los campos.

Oposiciones.—Por Real Orden se convoca á oposiciones públicas para proveer ocho plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia Médico Militar con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y los supernumerarios sin sueldo que aconsejen las necesidades del servicio.

Las instancias deben dirigirse al local de la Academia, Rosales 12, Madrid, antes del 31 de Enero corriente.

Ayer tomó posesión del cargo de jefe de la ronda de consumos, D. Eduardo Alcolea, cesando el antiguo jefe D. Juan Cruz Betanzos.

Se encuentra bastante grave á causa del accidente que sufrió noches pasadas, nuestro convecino D. José Aroila Caviades.

Deseámosle rápido alivio.

Las Hermanitas de los pobres nos ruegan pongamos en conocimiento de nuestros lectores, que deseando celebrar su rifa el 17 de Enero próximo y no contando con tiempo para pedir personalmente los objetos, lo hacen por nuestro conducto agradeciendo á quien piense favorecerlas, lo hagan antes del día 12 para tener tiempo de ultimar los detalles.

En el Casino Gaditano se ha abierto una lista de adhesiones entre sus socios para obsequiar con un banquete el próximo día 7 al ilustre Dr. D. Cayetano del Toro, como muestra de adhesión y agradecimiento al popular alcalde de Cádiz.

Son ya numerosas las personas que se han inscripto.

Hoy tomará posesión del cargo de Mayordomo del Excmo. Ayuntamiento, para que fué nombrado anteanoche, nuestro estimado convecino D. Antonio Pagliery Capdepon.

Por medio de real decreto, publicado recientemente en la "Gaceta", han sido modificadas las tarifas de honorarios que deberán percibir los Arquitectos.encialmente la modificación consiste en agrupar, según su importancia, los diferentes proyectos, aumentando proporcionalmente los tantos por ciento que se aplican al total del presupuesto.

También se determina el derecho del Arquitecto de percibir los honorarios por el proyecto dentro de los ocho días siguientes á la entrega del mismo, y los que correspondan á la dirección de la obra en tres plazos durante la ejecución de la construcción del proyecto.

Príncipes portugueses.—Telegrafían á *El Imparcial* que del 4 al 5 del

próximo mes de Enero, llegarán á Villamánrique el Príncipe heredero del trono portugués, Duque de Braganza, y su hermano el Infante D. Manuel, Duque de Beja, acompañados del coronel Sr. Costa.

Para la misma fecha llegará á la citada población, de regreso de su viaje á París, el Duque de Montpensier, tío carnal de los Príncipes portugueses ó hijo de S. A. la Condesa de París, madre de la Reina Doña María Amelia.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes: Vaca á 1'76.—Baja dos céntimos. Lanar á 1'48.—Sube dos ídem.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro. Liquidación.—Por 15 días, de todos los géneros sobrantes de la temporada pasada se pueden adquirir con grandes rebajas en sus precios corrientes con la idea de aminorar las muchas existencias; no es reclamo, es verdadera necesidad de saldar artículos que no se han vendido.

«Eureka», Algarve y Remedios. Obispo enfermo.—Dice el «Diario de Cádiz»: «El Sr. Obispo de Segorbe continúa aliviado en el grave padecimiento que le aqueja, tanto que hoy celebrará el santo sacrificio de la Misa en el domicilio de S. E., para que éste la oiga, el Chantre de aquella Catedral señor Cruzado Marmolejo, que, como se sabe, se encuentra en Cádiz.»

Nueva fábrica de hoja de lata.—En Bilbao se ha constituido una nueva sociedad que se dedicará á la industria de hoja de lata y similares, y la constituyen los señores don Pedro Gomendio Urrutia y don José Estévez Lachiondo.

Con esta serán tres fábricas las que producirán hoja de lata en Bilbao, siendo de llamar la atención, que habiendo tanto estaño en España, sea extranjero todo el que emplean nuestras fábricas de hoja de lata. El círculo de Bellas Artes de Madrid ha acordado celebrar una Exposición de cabezas de mujer del 10 al 15 de Febrero próximo, y á la cual podrán concurrir todos los artistas españoles y extranjeros, reciban ó no invitación especial del círculo.

En la presente semana es esperado en Sevilla el obispo de León, señor Sanz y Saravia. Abusan de la confianza pública, y por lo tanto engañan, todos los que venden con nombre de Licor del Polo cualquier brebaje coloreado de rojo, pero sin virtud ni mérito alguno dentífico. El legítimo Licor del Polo nunca se vende sino lleno y cerrado en su correspondiente frasco, con su etiqueta, cápsula y firma, ó sea con las garantías de verdad que constan en los prospectos que se dan gratis á todo el que lo solicite. Los vagos (sin iniciativas para crear algo útil á la sociedad), los que á la obscuridad venden con nombre de Licor del Polo, al peso ó por medida, cualquier pócima, suplantando este producto acreditado, cometen un grave delito, penado en el Código. Estafan legítimos intereses creados al amparo de las leyes. Cercenan la propiedad adquirida por el desembolso de enormes capitales en publicidad y los no menos de inteligencia y actividad gastados en 36 años. El autor del Licor del Polo ofrece CIEN PELITAS á todo el que justifique, en forma, haber sido víctima de tales engaños. Procederá inmediatamente contra el embaucador en los Tribunales de justicia y reformará el castigo sacándolo á la vergüenza pública en la Prensa.

Noticias de Sevilla: El activo campeón de la propaganda antitidelista en España, barón de Albi, se ha visto obligado á aplazar su anunciado viaje á Sevilla, hasta fines del mes próximo, en cuya época pasará unos días entre nosotros, con objeto de visitar personalmente á cuantos le han ofrecido su apoyo en la meritoria empresa que persigue. —Se encuentra en Sevilla el notable médico y publicista don Enrique Lluria. —Se encuentra en gravísimo estado nuestro querido compañero el corresponsal del Heraldo de Madrid, don José Marqués. —En el expreso de ayer regresaron de Madrid los diputados por esta circunscripción señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo. —Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Alcalá Henke para don Antonio Rodríguez de la Borbolla. Herpetismo, escrofulismo y gotas, son aficciones que las «Sales de Mediana» alivian siempre y curan con frecuencia. Las Ordenes militares.—Firma de varios caballeros de las Ordenes militares, va á ser elevada á S. M. el Rey gran maestro de las mismas, una protesta que lleva varias firmas, fundada en el disgusto producido por haber sido aprobado en el Consejo de las Ordenes, un preceso de pruebas sobre el que pesaba, según dicen, una información contraria del fiscal y la desaprobación tácita de algunos de los ministros de dicho Consejo.

EL NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS.

«ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS.»

Badajoz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905. Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de constitución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrían de RAQUITISMO y ESCRÓFULAS. La encuentro muy superior á otras, á causa de sus maravillosos resultados.—Faustina Perdiguer, (Comadróna).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.)

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cént. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333. BARCELONA.



Ha fallecido en Madrid el general de brigada D. Manuel Ruiz Moreno, procedente de Ingenieros y que se distinguió mucho como geodesta; así como por sus dotes de mando, en una sublevación obrera habida en las minas de Almadén en 1874.

El trigo en Jaén.—Leemos en La Lealtad: «La provincia de Jaén tiene 474.490 habitantes. De ellos comen pan de trigo, generalmente 428.226.

Para dar pan á esas personas, se necesitan 1.143.065 fanegas de trigo. Y para sembrar nuestros campos son necesarias otras 456.016 fanegas.

Entre el trigo que se ha de comer y el que se ha de sembrar, se necesitan un millón 599.081 fanegas.

El trigo recolectado este año en esta provincia ha sido de 764.500 fanegas. Tenemos, pues, una exigencia de fanegas. 1.599.081 Y una producción de 834.900

Luego resulta un déficit de 884.181 ¡Ochocientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y una fanegas, de menos!

Pensad en eso, pensad en el perjuicio de la acaparación de los grandes tenedores, pensad en las dificultades de exportar, pensad en la sequía y decidme si el problema social en Jaén, no ha sido y es trascendental y grave, ya bajo el punto de vista del consumo, ya bajo el punto de vista del cómputo de producción.

Almanaque Parisiense, año 1906.—Acabamos de recibir este conocido y reputado almanaque de la casa Vial, de París, que será acogido con la acostumbrada satisfacción por sus miles de lectores, pues la tirada no anda lejos de 4 millones de ejemplares. De un formato ligeramente reducido, con el fin evidente de poderlo llevar en el bolsillo, este opúsculo contiene el doble de lectura que los años anteriores por un arreglo bien entendido de la parte terapéutica. Hallamos, con efecto, cuatro novelitas ó cuentos en vez de dos, sin que falte la habitual página de versos, graciosa en extremo, y muchas ocurrencias y sátiras. Los dibujos cómicos son del inagotable Rabier y las acuarelas, debidas á Mlle Mason, dibujante inglesa de gran talento, son muy originales. Como siempre, este almanaque se reparte gratis en las principales farmacias.

Matadero de esta ciudad.—Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1801 0/0 Lanar, 5, con peso de 95'000. De cerda 15, con peso de 1606, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'08.—De 2.ª ídem 1'78.—Carnero, el kilo, 1'66.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tenga ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Familias socorridas con metálico, 2. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 101.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 182. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 965 Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Socorros provisionales, 4. Transeúntes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 709 Una anécdota del poeta Yokai: Celebrábase en su honor un banquete. El poeta, queriendo mostrar la gratitud que

sentía hacia las damas que asistían al acto, brindó en los siguientes términos: —Bebo á vuestra salud, señoras ¡Ojalá viváis hasta que yo encanezca!

Las damas se miraron asombradas. La galantería no les había hecho gracia. Comprendiéndolo Jokai aclaró sus palabras con estas otras, al mismo tiempo que se quitaba la peluca y dejaba ver un cráneo perfectamente limpio de pelo: ¡Miscabellos no serán jamás grises...!

La fecundidad de los conejos es asombrosa. De un par de conejos pueden resultar, por repetidas multiplicaciones, 70 millones en diez años.

Disposiciones de las Autoridades D. Julio González Hontoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que de conformidad á lo preceptuado en el artículo 20 de la Ley Municipal vigente, quedan en la Secretaría de dicha Excmo. Corporación, á disposición de cuantas personas quieran examinarlos en días y horas hábiles, el empadronamiento y rectificación del mismo, así como las listas confeccionadas, previniéndose que durante quince días se recibirán las reclamaciones que presente cualquier residente en el término.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Jerez de la Frontera 1.º de Enero 1906—Julio González Hontoria.

Anuncios de interés LA JEREZANA CAJA DE DINERO Sagasta núm. 13. (antes Porvera)

Queda abierta al público esta nueva casa, la cual da dinero por todo cuanto se le reconozca valor, tal como ropas, alhajas, muebles, etc., etc., con las condiciones más ventajosas para sus clientes.

Horas de despacho, de siete y media de la mañana á nueve de la noche. ALMONEDA DE MUEBLES LIEBRE, 23, DUPLICADO.

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

PARA PASCUAS El antiguo Horno de la calle Escuelas número 19, trasladado á la de Ventura Misa, 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una sucursal en la plaza de la Yerba números 7 y 8, donde encontrará el público un abundante surtido de toda clase de dulces propios para las presentes Pascuas.

NOTA.—Se advierte al público que este despacho no tiene sucursales, siendo exclusivamente la venta de estos artículos en la plaza de la Yerba números 7 y 8.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa.

Unico depósito en Jerez, «LE PRINTEMPS», Larga, 15.

HENO Y ALGARROBAS. Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

SE VENDEN pavos y pavas en la calle Idolos número 11

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Anidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Se encuentra de venta en Jerez, en casa la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos, Torneria, 5; Agapito Aladro, Francos, 4; Manuel Sánchez, «La Mezquita»; y para ELIXIR exclusivamente, Rafael Bonald, Droguería del Buen Suceso, Caballero, 12 y S. Pablo 8. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente: Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas.

Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.

Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampín, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella. QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Precio de las Vides Americanas DE «LA AGRICULTURA BÉTICA»

Table with 4 columns: Vitis variety, Millar, Pesetas, and Id. Includes entries like Rupestris del Lot, RipariaXRupestris 3306, etc.

Dirigirse á Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.



JUBILEO—RR. de las Angustias. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DEHOY—S. Isidoro, ob. y mr.; la Venida de Ntra. Sra. del Pilar á Zaragoza y San Adelardo, ab. MAÑANA.—Sta. Geneveva, vg.; S. Florencio obispo, y S. Daniel, mr. Parroquia de San Miguel. El Martes, la Archicofradía de Ntra. Señora del Pilar celebra á las nueve Misa cantada en memoria de la venida á Zaragoza de su amante titular.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Declaraciones de Moret. Madrid 1.º de Enero de 1906, á las 11'30.

El Liberal cree son un presentimiento las frases que el presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, ha pronunciado en el banquete ofrecido á la Comisión de presupuestos, recordando las palabras de Carlos IV en su agonia: «Se me acaba la vida, está próximo mi fin y pronto me igualaré con todos.»

«Se me acaba la vida, está próximo mi fin y pronto me igualaré con todos.» Igualmente si cesa la vida ministerial cesaré en la presidencia, pero seré siempre para vosotros Segismundo Moret». Sobre esto se hacen comentarios, creyendo se avecina nueva crisis. El código militar.—El disgusto de Vega Armijo.—Combinación de Gobernadores. Madrid 1.º de Enero de 1906, á las 15.

En el Consejo de Ministros del Miércoles se tratará de la reforma del Código de Justicia Militar.

El Conde de Romanones dice que cree que durante el interregno se apaciguarán los ánimos y el Marqués de la Vega de Armijo retirará la dimisión presentada.

Hay preparada una extensa combinación de Gobernadores.

Cosas de políticos. Madrid 1.º, á las 18'15.

El Marques de la Vega de Armijo persiste en la dimisión; atribuyelo á otras causas, además del nombramiento del Gobernador de Córdoba, sobre las cuales Guarda reserva.

Vega Armijo y Montero, han enfriado sus relaciones. Romanones hace esfuerzos por convencerle.

Otro telegrama de «Fabra» sobre el mismo tema. Madrid 1.º, á las 22.

Indicase á Canalejas para la presidencia del Congreso.

El Gobierno intenta convencer á Vega Armijo: Someterá á las Cámaras la cuestión.

Conferencias de Algeciras. Madrid 1.º, á las 22'50.

Está decididamente acordado que el 16 del corriente comienzan las conferencias en Algeciras. Todas las potencias aceptan.

ZANOL PIZA Invento infalible PARA quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Jerez: Rafael Bonald.

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hien las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el Vigor del Cabello del Dr. Ayer no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer — Aduaradas — Son un purgante suave.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las demás similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega. 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29 Jerez de la Frontera.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.



ANTES

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Ginebra, 1895. Votado en el concurso de París, 1895. Veintiseis años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben reconocidos venimos sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo asegurando su valor



Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

Somatose

Reconstituyente de primer orden Estimula en alto grado el apetito SE VENDE EN LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30		
2.ª Aguada		7 5	9 21	18 21		Dos Hermanas	9 59	15 43	5 53		
S. Fernando		15 43	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30	6 32		
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	6 52		
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	7 13		
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	7 41		
Jerez (llegada)		16 41	8 38	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	7 51		
Jerez		16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 23	18 23	8 30		
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 39	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. María	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 27	19 36	10 4	16 59	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 23	17 20	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6, Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C	M	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45				Sanlúcar	Salida.	6 20	17 20	
Rota		10 2	20			La Jara		6 25	17 26		
La Ballena		10 23	41			Chipiona		6 30	17 37		
Chipiona		10 37	55			La Ballena		6 39	17 52		
La Jara		10 47	21 5			Rota		7 17	18 17		
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12			Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45		

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.